

MESA REDONDA:

REFORMA CHILENA Y FLEXIBILIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL ACCESO A MEDICAMENTOS

Organiza: **INNOVARTE** ONG
PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMPETENCIA

Colaboran: **PSI** INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

VACUNAS PARA LA GENTE LATINOAMÉRICA

Miércoles, 7 de septiembre de 2022

09:00 - 09:10
Hora Chile

Bienvenida

- **Luis Villarroel**, Director de INNOVARTE ONG
- **Nayareth Quevedo**, Secretaría Subregional para el Cono Sur de la Internacional de los Servicios Públicos

09:10 - 09:50
Hora Chile

Perspectivas del Gobierno

Modera: **Dra. Raquel Child Goldenberg**

Las normas chilenas sobre licencias obligatorias y usos gobierno para acceso a medicamentos.

- **Sergio Escudero**, Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Acceso a Salud y Propiedad Int. en las negociaciones internacionales / implementación nacional.

- **Sebastián Molina**, Subsecretaría Relaciones Económicas Internacionales
- **Felipe Vera**, Subsecretaría de Salud Pública

09:50 - 10:10
Hora Chile

Preguntas y respuestas

10:10 - 10:20
Hora Chile

RECESO

10:20 - 11:20
Hora Chile

Perspectivas Sociedad Civil Flexibilidades, Derecho Comparado y Recomendaciones para la ley chilena.

Modera: **Dr. Rafael Pérez Miranda**, Universidad Autónoma Metropolitana México.

- **Oscar Lizarazo**, Abogado y Docente Universidad Nacional de Colombia.
- **James Love**, Director de Knowledge Economy International (KEI). Usos Gobierno en EE.UU.
- **Luis Villarroel**, Director INNOVARTE ONG
- **Pedro Villardi**, Coord. Regional para la Equidad en Salud PSI

11:20 - 11:40
Hora Chile

Preguntas y respuestas

12:00
Hora Chile

Cierre

En Vivo vía  **zoom**

Registro e Información: <https://bit.ly/inn822>

Traducción Simultánea Inglés / Castellano

MESA REDONDA:

REFORMA CHILENA Y FLEXIBILIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL ACCESO A MEDICAMENTOS

Organiza: **INNOVARTE**
PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMPETENCIA

Colaboran: **VACUNAS PARA LA GENTE LATINOAMÉRICA** **PSI INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**



Luis Villarroel

Abogado, ex Ministro del Tribunal de Propiedad Industrial de Chile, ex Asesor de Propiedad Intelectual del Ministerio de Educación, ex Jefe de la División Jurídica del Ministerio de Educación y ex Vicepresidente del Comité Permanente de Derecho de Autor de la OMPI. Consultor internacional para reformas en materias de Propiedad Intelectual de países como Uruguay, Ecuador, entre otros.



Pedro Villardi

Salubrista y Coordinador Regional para equidad en salud de la Internacional de los Servicios. Activista por el Derecho a la Salud. Trabaja con temas de Propiedad Intelectual, Acceso, Medicamentos y Salud global hace más de diez años. Ha publicado artículos y libros sobre el tema y ha participado de conferencias nacionales e internacionales.



Óscar Lizarazo

Abogado, especialista en Derecho Administrativo y Candidato a doctor en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia-UNAL. Máster en Derecho con énfasis en Propiedad Intelectual-PI de las Universidades París-Sud XI (Saclay) y París I-Panthéon-Sorbonne. Profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia-UNAL. Director del Grupo de Investigación Plebio (Política y Legislación, en Biodiversidad, Recursos Genéticos, y Propiedad Intelectual). Coordinador académico de posgrados en Derecho Privado Económico de la UNAL.

Miembro del Centro de Pensamiento Medicamentos Información y Poder, y del Centro de Pensamiento en Propiedad Intelectual-CPPI. Ha participado en consultorías sobre PI, salud, RRGG, CCTT, acceso/uso de tecnologías y afines para entes públicos y privados, nacionales y extranjeros: GEBIX, MinAmbiente, MinInterior, Cooperación Suiza, SouthCentre, BID – INC.

En Vivo vía **zoom**

Registro e Información: <https://bit.ly/inn822>

Traducción Simultánea Inglés / Castellano

MESA REDONDA:

REFORMA CHILENA Y FLEXIBILIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL ACCESO A MEDICAMENTOS

Organiza: **INNOCVARTE**
PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMPETENCIA

Colaboran: **VACUNAS PARA LA GENTE LATINOAMÉRICA**

PSI INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



James Love

Director de Knowledge Ecology International. Su formación es en Economía y Finanzas, y su trabajo se centra en la producción, gestión y acceso a los recursos del conocimiento, así como en aspectos de la política de competencia. Actualmente se encuentra trabajando en la financiación de la investigación y el desarrollo, los derechos de propiedad intelectual, los precios y el acceso a nuevos medicamentos, vacunas y otras tecnologías médicas, así como en temas relacionados con otros bienes del conocimiento, incluidos los datos, el software, otra información protegida por derechos de autor o derechos afines, y propuestas para ampliar la producción de conocimiento como bien público. Tiene un Máster en Administración Pública por la Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard y un Máster en Asuntos Públicos por la Woodrow Wilson School of Public and International Affairs de Princeton.



Sergio Escudero

Egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Desarrolló cursos de especialización en materia de propiedad intelectual en la OMPI, (Ginebra), en el Centro de Estudios Internacionales de la Propiedad Intelectual, CEIPI (Estrasburgo), en la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Sao Paulo y la Oficina de Patentes de Finlandia. Ex Asesor de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, Hacienda y Relaciones Exteriores en la negociación de los capítulos de propiedad intelectual de diferentes acuerdos bilaterales (México, Brasil, Estados Unidos, EFTA, República de Corea, la Unión Europea y los acuerdos de modernización con EFTA y la Unión Europea) y acuerdos multilaterales, como la reforma al Convenio de París de 1989, la negociación del acuerdo TRIPS de la OMC, entre otros. En 1998 fue designado Representante Alternativo de Chile ante la Organización Mundial del Comercio y la OMPI; representó a Chile en el Comité de Comercio de la OECD. Ex Jefe del Departamento de Contratos y Asesoría Jurídica General de la Oficina del Consejero Jurídico de la OMPI, de la cual jubiló a fines del 2010. Desde 2014 es el Encargado del Departamento Internacional y Políticas Públicas de INAPI.

MESA REDONDA:

REFORMA CHILENA Y FLEXIBILIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL PARA EL ACCESO A MEDICAMENTOS

Organiza: **INNOCVARTE**
PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMPETENCIA

Colaboran: **VACUNAS PARA LA GENTE LATINOAMÉRICA**

PSI INTERNACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



Sebastián Molina

Abogado de la Universidad de Chile, especialista en Propiedad Intelectual, desempeñándose actualmente como Jefe de la División de Propiedad Intelectual de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), a cargo de estudiar, analizar y formular propuestas de diseño de la política pública sobre propiedad intelectual, aplicable a la participación de Chile en las relaciones económicas internacionales; conformar y presidir los grupos de trabajo y equipos requeridos en las negociaciones de los capítulos de propiedad intelectual en los Tratados de Libre Comercio, y ante Organismos Internacionales; ejecutar y coordinar la política nacional respecto de materias de propiedad intelectual en negociación, defensa, y de la implementación a nivel nacional de los compromisos internacionales adquiridos en materia de propiedad intelectual; y coordinar y ejecutar actividades de cooperación multilateral y bilateral en materia de propiedad intelectual, transferencia tecnológica e innovación para el fortalecimiento del comercio internacional de Chile.



Nayareth Quevedo

Periodista, Licenciada en Comunicación Social y Magíster en Desarrollo Organizacional. Secretaria subregional para los países del Cono Sur de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), y Coordinadora por más de 15 años de proyectos de formación sindical vinculados a juventud, género, salud, trabajo decente y servicios públicos de calidad.

En su país de origen, Chile, ha participado activamente desde la década del 2000 en campañas nacionales a favor de los servicios públicos de calidad y el trabajo decente para las y los trabajadoras del Estado, y este último tiempo, en el proceso constituyente a través de la presentación de la iniciativa popular de norma que logró reunir casi 17.000 firmas (de 15.000 que se necesitaban) para incluir en el texto constitucional los servicios públicos universales y de calidad y su financiamiento.